PROGRAMA ACADÉMICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	INTRODUCCIÓN AL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
ÁREA DEL PLAN RECTOR DE CAPACITACIÓN:	Agenda de Capacitación y Profesionalización 2024
REQUERIMIENTO DE PROFESIONALIZACIÓN:	Conocimiento
NIVEL DE DOMINIO:	Medio
ÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN:	Capacidad técnica y conceptual
SUBÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN:	Capacidad técnica sustantiva
CATEGORÍA:	Anticorrupción
TIPO DE ACTIVIDAD:	Curso
TIPO DE PROGRAMA:	Introducción
MODALIDAD:	Asíncrono
SEDE:	Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del SNA
PERIODO DE IMPARTICIÓN:	Del 18 de noviembre al 20 de diciembre de 2024
DURACIÓN:	10 horas
HORARIO:	El contenido estará disponible las 24 horas durante el periodo de impartición
PERFIL DE LA PERSONA PARTICIPANTE:	Sustantivo y de apoyo a la labor sustantiva

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

OBJETIVO GENERAL:

Las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República identificarán los fundamentos, bases, principios, herramientas y particularidades que rigen el funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), así como los mecanismos institucionales para prevenir, controlar y sancionar la corrupción en el servicio público, con la finalidad de que comprendan la relevancia y alcances de la lucha contra la corrupción.

JUSTIFICACIÓN:

El 27 de mayo de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción", entre las cuales, destaca la creación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) que tiene por objeto:

> … establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. (Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, 2021, artículo 6)

En este sentido, la Fiscalía General implementa la presente actividad académica, con el objetivo de dar cumplimiento a los principios establecidos en la SNA y los señalados en el artículo 4 de la Ley de la Fiscalía General de la República, asimismo, que el personal conozca los mecanismos institucionales para prevenir, controlar y sancionar la corrupción en el servicio público.

BENEFICIO INSTITUCIONAL:

Con la impartición de este curso, se contribuye a la formación y actualización de los conocimientos del personal de la institución en materia anticorrupción, a fin de consolidar una cultura de la integridad en el servicio público.

METODOLOGÍA:

La actividad académica se despliega en un ambiente virtual didáctico en la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del SESNA, herramienta tecnológica y pedagógica diseñada para que las personas servidoras públicas autogestionen su proceso de formación en los horarios que más les convenga, dentro de un plazo establecido por el área coordinadora de la actividad académica.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

La estrategia de enseñanza – aprendizaje se desarrolla mediante la exposición de la información y material audiovisual para su consulta, con los que se pretende que el personal incremente sus conocimientos en la materia y con ello, se logre identificar, a través de la evaluación final, el nivel de comprensión adquirido. Adicionalmente, se sugiere la bibliografía, así como los materiales de apoyo para su consulta.

MATERIAL DE APOYO:

- Módulo 1. Introducción al análisis de la corrupción.
- Módulo 2. Sistema Nacional Anticorrupción.
- Módulo 3. Política Nacional Anticorrupción.
- Módulo 4. Anexo Transversal Anticorrupción.
- Módulo 5. Plataforma Digital Nacional.

CONTENIDO TEMÁTICO:

Módulo 1. Introducción al análisis de la corrupción.

1.1 Marco conceptual de la corrupción.
1.2 Problematización e impacto de la corrupción.

Módulo 2. Sistema Nacional Anticorrupción.

2.1 Proceso de reforma anticorrupción en México.
2.2 Marco normativo del SNA.
2.3 Estructura y funcionamiento.
2.4 Funciones de la SESNA y de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales.
2.5 Anticorrupción (SESEA).

Módulo 3. Política Nacional Anticorrupción (PNA).

3.1 Procesos de integración de la PNA.
3.2 Estructura y elementos esenciales.
3.3 Políticas Estatales Anticorrupción.
3.4 Proceso de implementación de la PNA.
3.5 Proceso de evaluación y seguimiento.

Módulo 4. Anexo transversal anticorrupción.

4.1 Anexos transversales ¿qué son y para qué sirven?
4.2 Antecedentes del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA).

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

4.3 Resultados de la asignación presupuestal para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.
4.4 Retos y siguientes pasos.

Módulo 5. Plataforma Digital Nacional (PDN).

5.1 La PDN y su importancia dentro del SNA.
5.2 Contenidos y bases para utilizar la PDN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Las personas servidoras públicas deberán visualizar las exposiciones virtuales, realizar las actividades de aprendizaje, las evaluaciones de cada módulo, así como la evaluación final, y obtener una calificación mínima de 8. Además, responder la encuesta de opinión y dar clic en el recuadro ''Marcar como hecha'' en todos y cada uno de los apartados del curso, incluida la encuesta.

La constancia de participación se emitirá de manera inmediata por medio de la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del SESNA, por lo que es imprescindible descargarla en tiempo y forma, ya que concluido el periodo de impartición no será posible obtenerla.

RECURSOS FINANCIEROS:

Instancias externas

REFERENCIAS DE CONSULTA:

LEGISLACIÓN NACIONAL:

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, [L.G.S.N.A.], reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 20 de mayo de 2021, (México).

Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. 01 de febrero de 2023. Diario Oficial de la Federación. www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678528&fecha=01/02/2023.

Decreto. Por el que se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. 14 de diciembre de 2018. Diario Oficial de la Federación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5546647&fecha=14/12/2018#gsc.tab=0

Decreto. Por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales. 20 de mayo de 2021. Diario Oficial de la

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

Federación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5618885&fecha=20/05/2021#gsc.tab=0

Decreto. Por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y se reforman el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. 18 de julio de 2016. Diario Oficial de la Federación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5445046&fecha=18/07/2016#gsc.tab=0

Decreto. Por el que se expide la Ley General Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 18 de julio de 2016. Diario Oficial de la Federación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5445048&fecha=18/07/2016#gsc.tab=0

Decreto. Por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de control interno del Ejecutivo Federal. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5445044&fecha=18/07/2016#gsc.tab=0

Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción aprueba la Política Nacional Anticorrupción. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5587360&fecha=25/02/2020#gsc.tab=0

Presupuesto de egresos de la Federación. para el Ejercicio Fiscal 2021. 30 de noviembre de 2020. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5606271&fecha=30/11/2020#gsc.tab=0

Presupuesto de egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2022. 29 de noviembre de 2021. Diario Oficial de la Federación. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/pef_2022/PEF_2022_orig_29nov21.pdf

LIBROS:

Holmes, L. (2015). *Corruption. A very short introduction*. Oxford University Press.

Jones, C. (1970). *An introduction to the study of public policy.* (4ª ed.). Wadsworth Publishing Company.

Marván, M., Navarro, F., Bohórquez, L. y Concha, H. (2015). *La corrupción en México: percepción, prácticas y sentido ético. Encuesta Nacional de Corrupción de Cultura de la Legalidad*. UNAM.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

Parsons, W. (2007). Políticas públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. FLACSO.

Sampford, C., Shacklock, A., Connors, C. y Galtung, F. (2006). *Measuring Corruption.* Routledge.

REVISTAS:

Castillo, A. (2001). Fundamentos de la investigación empírica reciente sobre corrupción. *Revista Gestión y Política Pública*, *X*(2), 205-212.

Svensson, J. (2005). Eight questions about corruption. *Journal of Economic Perspectives*, *19*(3), 19-42.

ARTÍCULOS:

Cardona, L. Á., Ortiz, H. y Vázquez, L. D. (2018). Violación de derechos humanos en México. Un costo poco advertido de la corrupción. *Política y gobierno*, *25*(1), 153-184.

Montecinos, E. (2007). Límites del enfoque de las políticas públicas para definir un "problema público". *Cuadernos de administración*, *20*(33), pp. 323-335.

ARCHIVOS PDF:

ODC. (2015). *Carta Internacional de Datos Abiertos*. Open Data Charter. [Archivo PDF]. https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Carta_Internacional_de_Datos_Abiertos2015.pdf

Rodríguez, P., Palomino, N., y Mondaca, J. (2017). *El uso de datos masivos y sus técnicas analíticas para el diseño e implementación de políticas públicas en Latinoamérica y el Caribe*. Inter-American Development Bank. [Archivo PDF]. https://publications.iadb.org/en/el-uso-de-datos-masivos-y-sus-tecnicas-analiticas-para-el-diseno-e-implementacion-de-politicas

Secretaría Ejecutiva SNA. (2021). *Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Anticorrupción y la Integridad.* [Archivo PDF]. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjm2qqo2syHAxX3MNAFHX6NEY8QFnoECBUQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.sesna.gob.mx%2Fdownload.php%3Ffile%3D%252Fwp-content%252Fuploads%252F2021%252F11%252FAnexoIII_Acta_Aprobada_1a_SE_2021_CE_19Nov2021-04Abr2022.pdf&usg=AOvVaw2fIHld3atiFZDU4pJddC46&cshid=1722271812388582&opi=89978449

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

GUÍA:

Bohórquez, E. y García Aceves, R. (2017). *Guía de apertura. Usar datos abiertos para combatir la corrupción.* Open data charter. [Archivo PDF]. https://www.sesna.gob.mx/wp-content/uploads/2019/08/150.ustpdn.guia_apertura_datos_abiertos.pdf.pdf

PÁGINAS DE INTERNET:

INEGI. (2019). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental*. https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/

SESNA. (2018). *Plataforma Digital Nacional.* https://www.plataformadigitalnacional.org/

SESNA. (2020). *¿Qué hacemos?* https://www.sesna.gob.mx/que-hacemos/

SESNA. (2020). *Política Nacional Anticorrupción*. https://www.sesna.gob.mx/politica-nacional-anticorrupcion/

SESNA. (2021). *¿Qué es la Plataforma Digital Nacional?* Plataforma Digital Nacional. https://www.plataformadigitalnacional.org/about

SESNA. (2021). *Catálogo de Información sobre la corrupción en México*. https://cicm.sesna.gob.mx

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."